

## Consultas Realizadas

# Licitación 383479 - RECOLECCIÓN BASURA PATOLÓGICA Y OTROS

### Consulta 1 - CONSULTA 1:

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2020
CONSULTA 1: En el apartado CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE en el punto Criterios sociales y económicos se señala que Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores, sin embargo ni en el formulario de ofertas ni en el Anexo D Formularios consta la declaración jurada del pago de salario mínimo a los colaboradores, por tanto consultamos: ¿Qué forma debe adoptar la presentación de la declaración jurada de pago de salario mínimo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
Es una redacción de la Carta de Invitación Estándar, favor remitirse a la misma.		

### Consulta 2 - CONSULTA 2:

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2020
CONSULTA 2: En el Anexo B Datos de la Licitación punto 30. Evaluación de ofertas. Apartado c) Certificado de Producto y Empleo Nacional donde dice En caso de consorcios, el certificado de producto y empleo nacional debe corresponder al oferente que elabore los bienes o presten los servicios ofertados consultamos cuanto sigue: ¿Debe el certificado comprender expresamente las actividades licitadas, es decir servicios de recolección de residuos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
Afirmativo.		

### Consulta 3 - CONSULTA 3:

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2020
CONSULTA 3: En el Anexo B Datos de la Licitación punto 30. Evaluación de ofertas. Apartado f) Capacidad financiera, consultamos cuanto sigue: Debido a la especialidad y potencial peligrosidad de los residuos a ser recolectados, solicitamos la incorporación del cumplimiento de los ratios financieros. El cumplimiento de estos requisitos asegurará a la Convocante la solvencia financiera y económica de la empresa oferente y potencial adjudicada, lo que a su vez garantizará la debida ejecución del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
Las documentaciones solicitadas para la evaluación en general son suficiente para medir la capacidad de oferente.		

## Consulta 4 - CONSULTA 4:

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2020
CONSULTA 4: En el Anexo B Datos de la Licitación punto 30. Evaluación de ofertas. Apartado g) experiencia requerida, consultamos cuanto sigue: 1) De la redacción del requisito entendemos que la facturación debe comprender exclusivamente recolección de residuos patológicos. Favor confirmar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
Afirmativo, conforme a los establecido en la Carta de Invitación.		

## Consulta 5 - CONSULTA 5:

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2020
CONSULTA 5: En el Anexo C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS punto 1. Especificaciones Técnicas. Ítem 1, Servicio de Recolección de Basura Patológica, consultamos cuanto sigue: ¿Comprende la basura patológica señalada en dicho ítem, residuos como: medicamentos vencidos, placas radiográficas, líquidos reveladores, sustancias químicas? En caso afirmativo, se deben agregar requisitos relativos al método de tratamiento mediante incineración que es el establecido en la Ley N° 3361/07 (*). Tales como demostrar poseer incineradores en operación, experiencia en el tratamiento mediante incineración (facturas, contratos, etc.). (*). Artículo 33.- Métodos de tratamiento de residuos de sustancias químicas y farmacéuticas. Los residuos provenientes de sustancias químicas y farmacéuticas deberán ser incinerados con equipos de control de emisiones al ambiente, cuya eficiencia de remoción de contaminantes se ajuste a normas nacionales e internacionales vigentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
A nuestro criterio, las documentaciones solicitadas resulta suficiente. Favor ceñirse a lo solicitado en la Carta de Invitación.		

## Consulta 6 - CONSULTA 6:

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2020
CONSULTA 6: En vista a las consultas formuladas (cuya respuestas resultan necesarias para la correcta elaboración de la oferta) y atendiendo la complejidad técnica de los servicios a ser prestados, solicitamos sea prorrogada la fecha de carga de propuestas y de inicio de la etapa		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
La prorroga fue dada conforme a la Adenda N°1.		